



2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		IMEJ-IR-01/2015
AÑO	MESES	DÍAS			
2015	4	2015	DATOS GENERALES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS		
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: VARI TORINO, S.A. DE C.V.					
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: VTOM0530AXA		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: NO APLICA		NACIONALIDAD: MEXICANA	
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): JOSE GUADALUPE POSADAS 300A COL. LOS ANGELES C.P. 50020 TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.					
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MEXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD): JOSE GUADALUPE POSADAS 300A COL. LOS ANGELES C.P. 50020 TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.					
TELÉFONO: (722) 237 98 72		TELÉFAX:		CORREO ELECTRÓNICO: vari_torino@hotmail.com	
NOMBRE DEL PROPIETARIO (EN EL CASO DE SER PERSONA FÍSICA): NO APLICA.					
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: NO APLICA.					
NOMBRE DEL REPRESENTANTE (EN EL CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA): VIRGINIA FELIX MALVAEZ MORALES.					
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: ESCRITURA PÚBLICA No. 29,567 30 DE MAYO DE 2014					
DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN					
GÉNERO COMERCIAL: SERVICIOS DE IMPRESIÓN.			RÉGIMEN COMERCIAL: SERVICIOS DE IMPRESIÓN.		
ÓRGANO USUARIO: INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD			UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR Y RECREACIÓN JUVENIL		
NÚMERO DE REQUISICIÓN: 215D10500/029/2015		PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IMEJ-IR-01/2015		LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL): ESTATAL.	
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO.		ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTES): ESTATAL.		ACTUACIÓN: ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE JUNIO 2015. FALLO: SENTENCIA DE LOS JUZGADOS NÚMERO: IMEJ/CAYS/IR-01/2015.	
				PARTIDA PRESUPUESTAL: 6125, EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN.	
VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)					
POR LA CONTRATANTE			POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS		
 LIC. VÍCTOR LEONARDO DÍAZ BARREIRO HERNÁNDEZ JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO			 VIRGINIA FELIX MALVAEZ MORALES REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA VARI TORINO, S.A. DE C.V.		
				DE JUNIO 2015	



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

**OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** IMPRESIÓN DE LA "TARJETA ARMADA EN GRANDE CON LA EFECTIVA"

**FECHA DE PRESTACIÓN Y DURACIÓN DEL SERVICIO:** LAS TARJETAS SE ENTREGARÁN DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO RESPECTIVO.

**LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** LAS TARJETAS SE ENTREGARÁN EN EL CUARTO DE TRABAJO CALLE CINCO ES NORO No. 4704, 5000 BARTOLO CENTRO, C.P. 53000 NAUCALPAN DE JUÁREZ MEXICO

**IMPORTE TOTAL CON IVA DEL SERVICIO (NÚMERO Y LETRAS):** SEIS MIL CINCO CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTAVOS.

**FORMA DE PAGO:** SERÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL DE LAS TARJETAS, MEDIANTE CANCELACIÓN SATISFACCIÓN DE LA DEUDA, INCLUIDA EL IMPORTE DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE A LA CANTIDAD DE BANCOS A ENTREGAR EN EL CARGO, EL PAGO DE ANTICIPOS Y EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES.

**PLAZO DE PAGO:** SERÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL DE LAS TARJETAS.

**ANTICIPO:** NO HAY ANTICIPO.

**AJUSTE DE PRECIOS:** EL COSTO INTERTADO DEBERÁ SER FIJO DURANTE EL PERIODO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

**GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO (PLAZO):** EL PROVEEDOR GARANTIZA INMEDIATAMENTE DESDE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, EL SERVICIO CUMPLIRÁ LOS REQUISITOS DE CALIDAD INDICADOS EN EL ANEXO CUATRO DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL.

**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (TIPO E IMPORTE):** EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CON UNA VIGENCIA MÍNIMA DE TRES MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO (BARRA TALON) SERÁ DE CINCO MIL PESOS CON CINCUENTA CÉNTAVOS, CONSTITUIRÁ POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPORTE DEL IVA (OPCIÓN AGRAVADA) SE ENTREGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA O FIANZA, EXPEDIDOS A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANENSE DE LA JUVENTUD, POR UN IMPORTE DE \$58,450.00 CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 (M.N.). SE OTORGA MEDIANTE FIANZA, SE DEBERÁ CANCELAR LA INDICADO EN LOS ANEXOS CUATRO (DOCUMENTO DE INCLUSIÓN) Y CUATRO-BIS (AFILIADORAS AUTORIZADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FIANZAS) DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IMEJUR-01/2015.

**PENAS CONVENCIONALES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO Y RESCISIÓN):** EL PROVEEDOR, EN CASO DE QUE NO CUMPLA EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL POR CAUSAS IMPUTABLES A SÍ MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ATRÁS, EN LA FECHA DE ENTREGA DE LAS TARJETAS OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENNA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRES EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO POR CADA DÍA DE ATRASO, EN LA ENTREGA DE LAS TARJETAS Y UNA SANCIÓN DE TREINTA A TRES MIL VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN LA FECHA DE ENTREGA DEL CONTRATO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, LA OBLIGACIÓN DE ENTREGA DE LAS TARJETAS EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, LAS TARJETAS NO TENDRÁN CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LAS CONDICIONES CONTRATADAS, INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTABLECIDAS ANTERIORMENTE EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL, EL CONTRATO PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CUANDO OMITA ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA JUVENTUD, CUANDO EL PROVEEDOR, INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADemás DE LAS PENAS Y SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL, EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL PROVEEDOR, SIN QUE ESTO OCAIONE DAÑOS O PREJUDICIOS OCASIONADOS AL INSTITUTO MEXICANENSE DE LA JUVENTUD, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE SE RESERVE LA ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR, EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO 1: DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO  
 ANEXO 2: DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO  
 ANEXO 3: DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO  
 ANEXO 4: DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO  
 ANEXO 5: DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

OBSERVACIONES

EL PROVEEDOR ACEPTA EXPRESA Y FACILMENTE QUE PARA PERIODO DE CUMPLIMIENTO A TODAS LAS TARJETAS EL CARGO DE ENTREGA DE LAS TARJETAS SERÁ DE RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE RESERVE LA ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR, EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)

<p>POR LA CONTRATANTE</p>  <p>LIC. VÍCTOR LEONARDO DIAZ BARREIRO HERNÁNDEZ JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO</p>	<p>POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS</p>  <p>VIRGINIA FELIX MATVAREZ MORALES REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA VARI TORINO, S.A. DE C.V.</p>
<p>26 JUNIO 2015</p>	



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS			ANEXO UNO ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO	IMEJ-IP-01/2015
EST	MEX	ARQ		
28	01/01	2015		

9916 Impresión de tarjetas "TARJETAS ARMALA EN GRANDE CON LA EFECTIVA" , con las especificaciones siguientes:

Tarjetas de 5.5 por 8.5 centímetros, impresas en selección de color frente y vuelta, con tinta de seguridad STAR por el frente, acabado barniz UV, en PVC laminado de 0.30" (Compuesto de 80% PVC y 20 % POLIÉSTER) panel para firma, impresión térmica para folio (un lado), Código de Barras y Banda Magnética

VALIDACIÓN DEL ANEXO

POR LA CONTRATANTE:

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS:

  
LIC. VÍCTOR LEONARDO DÍAZ BARREIRO HERNÁNDEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

  
VIRGINIA FÉLIX MALVALZ MORALES  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
VARI TORINO, S.A. DE C.V.

RECIBIDO		
28	01/01	2015



ESTADO DE MEXICO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO DOS COSTO DEL SERVICIO		CANTIDAD	
DIA	MESES	AÑO			IMEJ-IR-01/2015	
20	ENERO	2015				

REQUISICIÓN	CLAVE DE VERIF.	DESCRIPCIÓN	UNIDADES MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
20150500-03 01/2015	9915	Impresión de tarjetas con las especificaciones siguientes: Tarjetas de 5.5 por 8.5 centímetros, impresas en selección de color frente y vuelta, con tinta de seguridad STAR por el frente, acabado barniz UV, en PVC laminado de 0.30" (Compuesto de 80% PVC y 20 % POLIÉSTER) panel para firma, impresión térmica para folio (un lado), Código de Barras y Banda Magnética	PIEZA	250000	2380	595000.00

(QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PRECIOS DE 2380 M.N. Y TOTAL CANTIDAD 250000)

EL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ES DE \$594,500.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CINCO CIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M.N.) INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

LOS PRECIOS SERAN FIJOS HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO

VALIDACIÓN DEL ANEXO

POR LA CONTRATANTE

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS

LIC. VÍCTOR LEONARDO DÍAZ BARREIRO HERNÁNDEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

VIRGINIA FÉLIX MALVAEZ MORALES  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
VARI TORINO, S.A. DE C.V.

FECHA DE VALIDACIÓN	
20	ENERO 2015



2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		IMEJ-IR-01/2015						
DIAS	MESES	AÑOS									
06	6	2015									
<b>DATOS GENERALES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS</b>											
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: VARI TORINO, S.A. DE C.V.											
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: VTO140530AXA	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: NO APLICA		NACIONALIDAD: MEXICANA								
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): JOSE GUADALUPE POSADAS 300A COL. LOS ANGELES C.P. 50020 TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO											
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD): JOSE GUADALUPE POSADAS 300A COL. LOS ANGELES C.P. 50020 TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO											
TELÉFONO: (722) 237 98 72	TELÉFAX:		CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): vari_torino@hotmail.com								
NOMBRE DEL PROPIETARIO (EN EL CASO DE SER PERSONA FÍSICA): NO APLICA.											
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: NO APLICA.											
NOMBRE DEL REPRESENTANTE (EN EL CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA): VIRGINIA FELIX MALVAEZ MORALES.											
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: ESCRITURA PÚBLICA No. 29.567 30 DE MAYO DE 20104											
<b>DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN</b>											
GIRO COMERCIAL: SERVICIOS DE IMPRESIÓN.			SUBGIRO COMERCIAL: SERVICIOS DE IMPRESIÓN.								
ÓRGANO USUARIO: INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD			UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR Y RECREACIÓN JUVENTUD								
NÚMERO DE REQUISICIÓN: 215D10500/029/2015	PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IMEJ-IR-01/2015	LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL): ESTATAL.	ACTA: SIN FECHA 10 DE JUNIO 2015.								
			FALLO								
			DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN NÚMERO: IMEJ/CAYS/IR-01/2015								
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO.	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTES): ESTATAL.		PARTIDA PRESUPUESTAL: EJECUCIÓN DE OBRAS NO ADMINISTRACIÓN.								
<b>VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)</b>											
POR EL INSTITUTO			POR EL PROVEEDOR								
LIC. VÍCTOR LEONARDO DÍAZ BARREIRO HERNÁNDEZ JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO			VIRGINIA FELIX MALVAEZ MORALES REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA VARI TORINO, S.A. DE C.V.								
			<table border="1"> <tr> <td colspan="3">FECHA DE FIRMA</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>JUNIO</td> <td>2015</td> </tr> </table>			FECHA DE FIRMA			20	JUNIO	2015
FECHA DE FIRMA											
20	JUNIO	2015									





ESTADO DE MEXICO

FECHA DE ELABORACION			ANEXO UNO ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO	IME.IIR-01/2015
DIAS	MES	AÑO		
28	JUNIO	2015		

9916 Impresión de tarjetas "TARJETAS ARMALA EN GRANDE CON LA EFECTIVA" con las especificaciones siguientes:

Tarjetas de 5.5 por 8.5 centímetros, impresas en selección de color frente y vuelta, con tinta de seguridad STAR por el frente, acabado barniz UV, en PVC laminado de 0.30" (Compuesto de 80% PVC y 20 % POLIÉSTER) panel para firma, impresión térmica para folio (un lado). Código de Barras y Banda Magnética

VALIDACIÓN DEL ANEXO

POR EL INSTITUTO

POR EL PROVEEDOR

LIC. VÍCTOR LEONARDO DÍAZ BARREIRO HERNÁNDEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

VIRGINIA FÉLIX MALVALZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
VARI TORINO, S.A. DE C.V.

28 JUNIO 2015



ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA			ANEXO DOS			IMPULSAR 01/2015		
FEDERACION DE EMPRESAS			COSTO DEL SERVICIO					

REQUISICION	CLAVE DE VERIF.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	MONTO TOTAL
215210500 02 01/2015	2216	Impresión de tarjetas con las especificaciones siguientes: Tarjetas de 5.5 por 8.5 centímetros, impresas en selección de color frente y vuelta, con tinta de seguridad STAR por el frente, acabado barniz UV, en PVC laminado de 0.30" (Compuesto de 80% PVC y 20 % POLIÉSTER) panel para firma, impresión térmica para folio (un lado), Código de Barras y Banda Magnética	PIEZA	10000	55.45	554.500
			(CINCUENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)			554.500

EL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ES DE \$594,500.00 (CINCUENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) INCLUIE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).  
LOS PRECIOS SERÁN FIJOS HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO.

VALIDACIÓN DEL ANEXO	
POR EL INSTITUTO	POR EL PROVEEDOR
 LIC. VÍCTOR LEONARDO DIAZ BARREIRO HERNÁNDEZ JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	 VIRGINIA FELIX MALVALEZ MORALES REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA VARI TORINO, S.A. DE C.V.